

EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Martes 28 de Setiembre de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

NÚM. 208.

EDICION DE LA TARDE.

Contraproducente.

Escribe anoche *La Epoca* un artículo que tendrá, sin duda alguna, mucha habilidad y mucho sentido político, pero que si no lo hemos visto mal, demuestra todo lo contrario de lo que *La Epoca* pretende.

Por alto, aunque con consideración, como nos merecen siempre todos los trabajos de nuestro colega, habríamos pasado este artículo, sino resultara de él una conclusión que será muy buena, vistas las cosas superficialmente, para los intereses menudos de los ministeriales, pero que es evidentemente desastrosa para los intereses de la monarquía y de la dinastía.

En resumen: *La Epoca* recuerda á breves rasgos los episodios más importantes de la historia de Espartero, para decir que era tan buen militar como torpe político, y que con todo, fué siempre muy adicto á la monarquía y á la dinastía reinantes. Todo este recuerda *La Epoca* al Sr. Sagasta (que accidentalmente se encuentra en Logroño), para que medite sobre la historia de Espartero, que en aquella ciudad tantos años residió, y donde murió «siendo progresista, sin ser un día solo ni demócrata ni republicano.»

Esto entusiasma á *La Epoca*, y recuerda tales principios al Sr. Sagasta, que es muy posible, al ver tales argumentos, que vacile como ciento si antes vacilaba como diez; porque en efecto, alabar á Espartero por lo de progresista, esto es, por su alejamiento del poder y otras mil desventajas que le pasaron, es todo lo preciso para abrir los ojos del más topo, por que Espartero puede ser ensalzado en todo, menos por sus talentos y condiciones políticas, que no se tendrán en la historia nunca como muy relevantes. Pero en fin, qué tal serán ellas cuando los ministeriales que actúan las presentan á sus adversarios como ejemplo digno de imitación.

Mas todavía queda en el artículo de que nos ocupamos otra consideración que nos ha parecido más peregrina, y es aquella en que se sustituye al Sr. Sagasta con el general Martínez Campos, y en que se brinda á éste, si hace lo que se le dice, con todo género de prosperidades:

«Y si posible fuera dudar—dice—de la sinceridad de los actos del Sr. Sagasta después de la restauración, todavía creemos que no han de faltar ilustres jefes de la oposición liberal-dinástica que aspiren á seguir las huellas del inmortal veterano de Logroño. Al general Martínez Campos, sin ofenderlo, se le puede suponer deseo de alcanzar la misma gloria. ¡Qué decimos suponer! Es seguro que aspira á ella, y que no hay nada que lisonjee tanto su ambición como el bello ideal de consolidar al propio tiempo la libertad y la dinastía.»

Comprendemos que el tema entusiasme á los ministeriales, tal como aquí se comprende el ministerialismo.

Del Sr. Sagasta se hace un sospechoso, y fuera. Del general Martínez Campos un Espartero, y vengan ratas.

De este modo, sin embargo, y con este programa, dice *La Epoca* que el general Martínez Campos está llamado á consolidar la libertad y la dinastía. En efecto; no tendría más que un inconveniente: que si quería ser Espartero desde Logroño, sería muy excelente caballero; pero si quería ser Espartero desde el ministerio de la Guerra, entonces le pasaría lo que el soldado de Luchana, poco correspondido en elevadas regiones, si bien alguna que otra vez era poder, cuando él lo tomaba como su maña le daba á entender.

¡Qué sinceridad puede haber en frases tan lisonjeras, cuando no hay conservador-liberal, alto ni bajo, grande ni chico, que no hable por esas calles de Dios de la ineptitud del general Martínez Campos? ¡Que no se frote las manos de gusto al observar (así lo creen) que está perturbándolo todo en el campo de la fusión?

Ni el uno ni el otro papel, de los dos que adjudica en su artículo *La Epoca*, son para lisonjear mucho; pero de elegir, nos parece más digno, y hasta más decoroso, el que queda reservado al Sr. Sagasta.

Rumores.

Coincidiendo con lo que nosotros ayer advertimos, han advertido también otros colegas que ayer en el campo fusionista (suponemos se querrá decir entre algunos de sus individuos), había cierta calma apacible que no se notaba los días anteriores.

Hé aquí lo que ha visto *El Imparcial*:

«Los huracanes que azotaban las más altas torres, se han trocado en suaves brisas, y la recomodación de la confianza ha puesto silencio á las espansiones de la desesperación.»

Las nuevas corrientes ya las indicaba *El Siglo* en su suelto sobre el alcance de la oposición de los fusionistas, y ayer se acentuaron más y más. Hombres tan importantes de la fusión como los generales Jovellar y Pradergats no ocultan ni regatean sus recomendaciones para que sus amigos se mantengan dentro de la más perfecta tranquilidad, única manera de no comprometer su porvenir, que no se presenta tan liso y llano para la vida del gabinete, ni tan oscuro y triste para la causa fusionista.

Los fusionistas, pues, si esperan no es ciertamente ni del éxito de sus esfuerzos ni del cansancio del Sr. Cánovas. Esperan en que la fortuna volverá á ellos los ojos después de la larga privación de sus favores á que los tiene condenados.

Por su parte *El Globo* percibía rumores semejantes, de los cuales se hace eco en estas líneas:

«Entre las oposiciones que esperan circuló anoche la especie de que puede ser probable una crisis en un plazo relativamente corto.»

Segun los aludidos, el Sr. Lassala desea irse, porque, como vascogano, no le agrada el criterio de sus compañeros en los asuntos de su país.

El Sr. Sanchez Bustillo desea también retirarse porque cree cumplida su misión en el gabinete.

Y en cuanto al Sr. Bugallal, desean sus compañeros que se vaya, por razones de todos conocidas. Nos temamos que todo ello no pase de un deseo de los que esperan.»

Somos de la misma opinión, y *La Mañana* también debe serlo, pues hoy trae un artículo bastante espresivo y poco acomodado á esperanzas de cierto género.

Cosecha de trigo; 1880.

En Francia es buena en 36 departamentos, y entre éstos: las Ardenas, Ariège, Calvados, Costas del Norte, Dordoña, Mancha, Paso de Calais y provincias de Argel y Constantina. Bastante buena en 26 departamentos, entre los que figuran: Ain, Alpes-Bajos, Alpes-Altos, Costa de Oro, Eure-y-Loire, Landes, Sena, Sena y Oise y Sena Inferior. Mediana en 16 departamentos, entre éstos: Ardeche, Bocas del Rodano, Charenta, Charenta Inferior, Pirineos Orientales y provincia de Orán. La cosecha es mala en seis departamentos.—Respecto á la cebada, las comarcas productoras están divididas en cinco categorías. La cosecha es muy buena en 11 departamentos, á los cuales pertenecen Altos Alpes, Indre-y-Loir, Alta Saona y Saboya; es buena en 52, entre los cuales figuran: Alta Garona, Costa de Oro, etc. Bastante buena en seis, que comprenden al del Jura y al Marne, y mediana en tres departamentos.—En cuanto á la producción de la avena, hay muy buena cosecha en 24 departamentos; es buena en 39; bastante buena en siete; mediana en seis, y mala en dos.—De los referidos datos puede deducirse que la cosecha es mediana respecto al trigo; regular en cuanto á la cebada y la avena.

En lo concerniente á otros países, la cosecha de trigo es mediana en Inglaterra, en Escocia y en Irlanda; buena en Austria, aunque en Hungría es menos satisfactoria de lo que se esperaba. Italia, España y los Países-Bajos están en buenas condiciones, en Alemania es mediana, desigual en Turquía, en las provincias danubianas y en Rusia. En los Estados Unidos las lluvias han ocasionado graves daños que no pueden ser apreciados con exactitud.

El comercio internacional de los trigos durante el período de 1878-79 fué: Rusia en dicho año proporcionó á Francia mayor cantidad de trigo que en precedentes, á causa de que la guerra que sostuvo con Turquía en el anterior impidió la exportación de la cosecha que á éste correspondía. Por término medio Rusia envía á Francia de cuatro á cinco millones de quintales por año.—La importación de trigo procedente de los Estados Unidos alcanzó una cifra de la mayor importancia.—El comercio con Turquía fué estacionario, y el sostenido con Italia casi nulo.

Respecto á Alemania, Francia suministra á aquel país más harina que trigo, y recibe del mismo más trigo que harina; pero hace dos años que el segundo recibe más del primero que lo que constituye la exportación. El tráfico con Bélgica es activo: en 1877 Francia tuvo una exportación superior á la importación del primero de dichos países; en 1878 se estableció el equilibrio de las transacciones; pero en 1879 y en 1880 la exportación fué menor en Francia. Respecto á Inglaterra, el tráfico consiste de ordinario en cambiar las harinas francesas por trigos procedentes de aquel país; hace dos años que la importación del cereal excede á la exportación del polvo. Con Suiza, Francia sostiene activo comercio de este artículo. Respecto á la Argelia, la administración aduanera impide seguir con certidumbre en esta materia el progreso de la colonia.

Como se ve, poco podemos decir de España, en punto al comercio de trigo. Es verdad que no exporta actualmente, aunque podría hacerlo con abundantes granos. El problema por resolver consiste en la construcción de caminos de hierro y carreteras, y en la baratura de las tarifas y precio de los arrastres; entonces será fácil el cultivo laborioso de muchas comarcas españolas muy adecuadas á este género de producción: mientras tanto, la exportación será nula; el labrador no ha de encontrar estímulo ni compensación á su trabajo vendiendo su trigo en el extranjero, pues con solo ser trasportado á las provincias del litoral no es vendible por caro. Cuando es conocido el movimiento de los cereales de todo el mundo, nosotros no sabemos cuál sea aquel en nuestra patria. Dichos conocimientos son muy útiles porque ayudan la prevision del comercio y favorecen los intereses del consumidor. A juzgar por la deficiencia y lentitud con que aquí se publican tales datos, no parece sino que en España no hay ni productores, ni comerciantes, ni consumidores.

Noticias sobre vinos.

Segun vemos en nuestro estimado colega la *Cronica de vinos y cereales*, las existencias de vinos en Francia no son bastantes para satisfacer las necesidades del consumo hasta el día que pueda echarse mano de la cosecha de 1880.

Esta situación ha traído, desde el momento que ha sido conocida, la actividad del comercio en acaparar las existencias de 1879, y el alza firme y continuada del precio de los mismos que venimos hace días indicando.

Las precedencias de España han conseguido

de pronto en los mercados del Mediodía una mejora de cuatro francos por hectolitro, con tendencia á ser mayor cada día.

Un periódico de *Cette* dice que los caldos bajos españoles, que en la anterior semana no se pagaban á más de 42 francos hectolitro, se vendieron el martes último á 46. Las buenas clases se cotizaban en el mismo día de 48 á 50 francos.

Este movimiento ha dado lugar á que muchas casas hayan hecho fuertes pedidos á nuestro país y á Italia.

Los mostos adquieren también favor y dan lugar á numerosas operaciones; las clases de 5 á 6 grados de alcohol, consiguen los precios que podremos llamar fabulosos de 22 y 23 francos hectolitro.

El tiempo ha empeorado bastante en los últimos días, lo cual perjudica mucho al fruto y la vendimia, que es ya general en todo el Mediodía.

En España los mercados ofrecen excelente aspecto. Los precios de las uvas mejoran extraordinariamente: de Alcalá de Chisverts se paga ya á 10 y 10'50 reales la arroba.

En San Vicente se han realizado 1.700 cántaras de vino de 18 á 23 reales, y una cuba á 25. En Haro siguen haciendo negocios los comisionados, de 17 á 18 reales; Zuricalday va adquiriendo muchas.

En Navarra, Aragón y Castilla es igualmente grande la extracción.

Banco español de la Habana.

SU SITUACION EN 21 DE AGOSTO DE 1880.		
	Oro.	Bitletes.
ACTIVO.		
Caja.....	5.818.303'43	5.310.530'70
Cartera.....	5.994.286	8.129.659'75
Otros créditos....	9.533.060 55	3.054.195'25
Anticipo á la Hacienda.....	»	44.900.076'90
Propiedades y mobiliario.....	110.000	»
Generales.....	17.768'98	4.252'62
	21.473.418'96	66.398.715'22
PASIVO.		
Capital.....	8.000.000	
Reserva.....	470.567'36	
Obligaciones á la vista.....	6.524.026 82	8.904.484'76
Bitletes emitidos....	»	55.507.084'70
Otras obligaciones.....	4.824.795'98	198.024'25
Saneamiento de créditos.....	9.041'70	1.487.673'77
Intereses por cobrar.....	1.620.950'87	212.416'30
Ganancias y pérdidas.....	23.956'21	90.031'44
	21.473.418'96	66.398.715'22

Lo de San Sebastian.

No les gusta á los tradicionalistas que el ayuntamiento de San Sebastian se las haya tenido tiesas con el gobernador sobre el asunto de las órdenes mendicantes, cuando *El País* escribe estas palabras, que nos parecen contraproducentes:

«Por un concejal, alcalde ó lo que sea, de San Sebastian, á quien se le ha metido en la mollera el propósito de impedir que en la provincia pidan limosna las Hermanitas de los pobres; sin duda porque son tantas las limosnas que da ese alcalde, concejal ó lo que sea, que hacen innecesario aquel instituto religioso. Este asunto ha motivado un conflicto entre el gobernador civil y el ayuntamiento que ha acabado por presentar su dimisión.»

Los ministros se ahogan en poca agua, y nos parece que el asunto tiene una solución tan sencilla, que se le ocurriría al mismísimo que asaba la manteca.

El ayuntamiento de San Sebastian demuestra que tiene ganas de irse á paseo; pues enviesle cuando antes, y negocio concluido.»

Ya oye el gobierno lo que desean, lo que agrada á los tradicionalistas: que se mande á paseo al ayuntamiento.

EXTRANJERO.

Espérase con gran interés en Francia la reunión del tribunal de conflictos, que ha de fallar sobre los casos de competencia que le serán sometidos, acerca de la ejecución del primer decreto de Marzo.

Las competencias suscitadas por prefectos contra los tribunales ordinarios que se han declarado competentes para entender en las demandas entabladas contra aquellos por los jesuitas expulsados, son cuatro, y todas se verán inmediatamente que se reuna el tribunal, que será el 6 de Noviembre.

No el 13 del corriente, como nos dijo hace días la *Agencia Fabra*, sino el 13 de Agosto, fué cuando ocurrió en Chile un terremoto, del que todavía no conocemos detalles.

Con fecha 22 de Agosto anuncian de Valparaíso que las Cámaras habían votado un nuevo crédito de 12 millones de duros para la guerra contra el Perú.

El *Golos*, de San Petersburgo, en un artículo que publicó el día 23, dice que todavía no puede considerarse definitivamente evitada la guerra entre Rusia y China, y añade que la conclusión de un tratado que regule las relaciones, tan difíciles de establecer entre ambas potencias, tropezará con muchos obstáculos.

China progresa, y por consiguiente llegará á rozarse con Rusia, surgiendo con gran facilidad las querrelas entre ambas naciones, por

la gran extensión de sus fronteras, que es de más de 10.000 verstes.

El artículo termina con estas palabras: «Rusia debe vigilar su frontera oriental lo mismo que su frontera occidental, y fijar toda su atención en la reorganización de sus territorios extremos de Asia, preparándolos para todas las eventualidades.»

La situación en Dulcigno, segun noticias recibidas por la *Correspondencia Política* de Viena y que publica este periódico, era la siguiente:

Hasta el 12 de este mes ocupaban todavía la ciudadela dos batallones de tropas regulares turcas; pero los albaneses ya contaban con que la evacuarían en breve. Unos 5.000 albaneses ocupaban posiciones estratégicas al rededor de la población, y habían fortificado el camino de Antivari (cuartel general del ejército montenegrino), dejando para defenderlo ocho compañías y varias piezas de artillería. Además han construido en la ciudad obras de fortificación, en las que han hecho trabajar, no solo á los musulmanes, sino también á los cristianos, por medio de amenazas. El día 8 celebraron una gran reunion los habitantes delante de la Mosquea, en la que se acordó combatir á todo trance, emitiéndose la idea de incendiar la población en último extremo.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo que el brigadier D. Martín García de Loigorri cese en el cargo de secretario del Consejo de Administración de la Caja de huérfanos de la guerra civil de la Península.

GUERRA.—Reales decretos nombrando suplente del Supremo de Guerra y Marina al brigadier D. Carlos Friedrich y Alvarez Benito; secretario de la junta superior consultiva de guerra al brigadier D. Gregorio Jimenez y Garcia; promoviendo al empleo de intendente de ejército con destino al distrito militar de Andalucía á D. José Morales y Aysa y á D. Pedro Gomez y Perez Juana, que prestará sus servicios en la dirección general de Administración militar; y disponiendo que el intendente de división D. José Gomez de la Torre y Mata pase á desempeñar la intendencia militar del distrito de Granada.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para los registros de la propiedad de Sort y Alfaro, de cuarta clase, y Burgo de Osma, de tercera, á don Basilio Ibanza Blanes, D. Saturnino Francisco Martín y D. José Zegri y Lillo respectivamente.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que las plazas de practicantes de medicina de primera y segunda clase vacantes ó que vacaren en los establecimientos de beneficencia, se provean por antigüedad en los funcionarios excedentes de esta clase.

FOMENTO.—Real orden resolviendo se provea por concurso la cátedra de Psicología, Lógica y Ética vacante en el instituto de Baeza.

—Otra aprobando el proyecto de reforma de la tercera zona del ensanche de esta corte.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Caja general de Ultramar.—Pagará desde el día 30 del presente mes las asignaciones de los señores jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas: Día 31 de Setiembre.—Letras L, LI, M, N, O, P.—Día 1.º de Octubre.—Letras Q, R, S, T, U.—Día 2 de Octubre.—Letras V, Z, A, B, C, D.—Letras E, F, G, H, I, J.—Día 4 incidencias.

Caja de Depósitos.—Pagará el día 30 del corriente los intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Al 7 1/2 por 100.—Carpetas números 871 al 974 de señalamiento.

Al 4 por 100.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 4855 á 4661 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, carpetas números 4458 á 4465 de id.—Primer semestre de 1876, carpetas números 4074 á 4081 de id.—Segundo semestre de 1876, carpetas números 3817 á 3825 de id.—Primer semestre de 1877, carpetas números 3602 á 3610 de id.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 3395 á 3403.—Primer y segundo semestres de 1878, carpetas números 3338 á 3346 de id.—Primer semestre de 1879, carpetas números 3260 á 3270 de id.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 2901 á 2954 de id.

Departamento de Emisión.—Relacion de 144 láminas de deuda corriente al 5 por 100, negociables y no negociables, de los números, cantidades y pertenencias á cuya cancelación y definitiva amortización de capitales é intereses se procede con arreglo á lo dispuesto en la ley de 21 de Julio de 1876.

Departamento de Liquidación.—Relacion de los créditos que por el concepto de cédulas hipotecarias han sido caducados por acuerdo de la Junta de la Deuda pública en sesión de 20 de Abril de 1880.

Idem de los que por el concepto de suministros han sido caducados por acuerdo de la Junta de la Deuda pública de 30 de Marzo, y 12, 13, 20 y 23 de Abril último.

MADRID AL DIA.

Las cartas firmadas por S. M. notificando el régleo alumbramiento á todos los monarcas y jefes de Estado, se despacharon ayer en palacio con la estafeta real.

Las cartas van escritas sobre finísima vitela y encerradas en un cartapacio de raso blanco, que en su cierre ostenta el sello real estampado con tinta roja.

El día 2 de Octubre se verificará la vista de la segunda denuncia de *La Nueva Prensa*, á cuya defensa renuncia, segun costumbre, nuestro colega.

Aprovechando la ausencia de los dueños, ayer á medio día se cometió un robo en la calle del Ave-Maria, consistente en pañuelos de Manila, vestidos de seda y otros objetos de valor. Los ladrones no fueron hapidos.

Son objeto de grandes consideraciones los representantes de España en el Congreso literario que se está celebrando en Lisboa.

S. M. el rey de la nacion vecina los condecorará con la cruz de la Orden de Cristo. El ayuntamiento de Lisboa ha invitado á los individuos de los Congresos literario y antropológico á un gran banquete.

Se ha mandado instruir expediente en averiguacion de las causas que dieron lugar al último descarrilamiento del tren del Norte. El señor director de Obras públicas dice que piensa exigir la responsabilidad á que haya lugar, si se comprueban los hechos denunciados por la prensa, á quien ó á quienes tuvieren la culpa, sean cualquiera las causas que lo motivaran.

Dícese que es cosa acordada la concesion de una gran cruz de Isabel la Católica al marqués de Potestad.

Anoche se vió acometido de un accidente uno de los músicos del teatro del Principe Alfonso. Conducido á la casa de Socorro, falleció á los pocos momentos.

Para reemplazar á D. Juan Valera en el cargo de presidente del tribunal de oposiciones á la cátedra de psicología y lógica vacante en varios institutos ha sido nombrado D. Victor Arnau.

Anoche riñeron dos sujetos en la calle del Espíritu Santo, recibiendo uno de ellos varias heridas en la cabeza, una de bastante gravedad. El agresor fué preso y el herido conducido al hospital Provincial.

Ayer llegó á Paris el señor duque de la Torre.

Se cree que el señor conde de Pallares será nombrado director de Propiedades.

No obedece á causas políticas la detencion del brigadier Salcedo.

Algunos sujetos que se hallaban anoche en el café Imparcial de la plaza de Matute, armaron una pendencia que terminó saliendo á la calle y emprendiendo á garrotazos. La oportuna intervencion de la autoridad terminó la cuestion prentiendo á uno de los promovedores, que resultó ser individuo de la ronda judicial.

De El Imparcial:

Con la estafeta despachada hoy en palacio ha salido una carta que firmó toda la familia real residente ayer en Madrid y que va dirigida á los duques de Montpensier. Invítalos en ella para que á su partida de Pan, que se verificará en los primeros días de Octubre, se dirijan á Madrid y esperen alojados en el real palacio los festejos que habrán de celebrarse.

Dicha carta se nos ha asegurado que contiene á modo de posdata, una cariñosa salutación de su majestad la reina y su augusta madre á los duques.

Créese que los padres de la malograda reina Mercedes declinarán la invitacion, aunque vendrán al Escorial, de donde partirán para Sevilla cuando los festejos se anuncian.

Del Puerto de Santa Maria, ocupándose del sueto publicado en nuestro número del día 24, nos dicen: que efectivamente nunca se puso en duda, sino que por el contrario, siempre se tuvo por indudable, que los individuos que desobedecieron á la autoridad del presidente penetraron y permanecieron en el primer colegio careciendo de derecho á entrar en aquel local; que ningun funcionario ni agente ofendió á persona alguna de palabra ni de hecho, ni ejecutaron acto de ninguna clase contra ellos más que requerirlos verbalmente al cumplimiento de sus deberes y dar conocimiento al juzgado de primera instancia de los excesos que cometieron; que estos hechos son notorios en aquella ciudad, resultando además del expediente gubernativo que se ha formado.

Supone un periódico que el viaje del gobernador de Cadiz tendrá relacion con el artículo de La Prensa Gaditana, que ha sido denunciado.

No le entendemos. ¿Qué más podía pasar que haber sido denunciado el periódico? En verdad que más trágico sería casarse; pero el pobre gobernador de Cadiz ¿qué tiene que ver con esto?

Hablando El Globo de las conferencias que ayer tuvieron algunos ministros con el señor Cánovas, al llegar al de la Guerra, dice lo siguiente:

«Que la del Sr. Echavarría versó sobre no sabemos qué dificultades que se han tenido de la nueva organizacion dada á la Escuela de Tiro de Toledo, y que no sabemos si se habrán resuelto, como se dice, renovando una pequeña parte del personal de la misma.»

¿Qué será ello?

Ha reaparecido El Siglo Futuro, el cual nos dice en su número de anoche que al llegar á Madrid el Sr. D. Cándido Nocedal, se presentó en casa de éste un inspector de policía, excitándole á que se presentase ante el señor juez del Hospicio.

Al día siguiente se dictó auto de prision con fianza de 1.000 duros en metálico.

El mismo periódico dice, que á consecuencia de la causa que se le sigue por la suscripcion del Tolson, ha tenido que entregar de su bolsillo particular unos 2.000 duros.

Deben andar flojos los resortes de la autoridad, porque La Integridad de la Patria, en su número de hoy, dice que, según sus informes, «el gobierno está dispuesto á no consentir el menor ataque á la prerogativa régia, sea cualquiera la forma que revista, y que en este sentido ha comunicado instrucciones á los funcionarios encargados de velar por el cumplimiento de la ley de imprenta.»

Por lo visto parece al gobierno que hay pocas denuncias, y prepara unas cuantas más. Pero ¿qué ojos tienen los fiscales de imprenta, que necesitan se les recuerde que hay que defender la prerogativa régia?

En breve presentará al Ayuntamiento el concejal Sr. Ramirez Bazcan una proposicion pidiendo se autorice á los vecinos para que puedan disponer de mangas de riego á fin de utilizarlas en los primeros momentos de un incendio, añadiendo que el Ayuntamiento debe obligar á los dueños de las casas á que tengan en la portería un trozo de manga de unos tres metros de longitud con enchufes iguales á los de las bocas de riego y susceptibles á la vez de empalme para formar una manga de la longitud que se desee.

Nos parece muy acertada esta medida, y si

el municipio, como esperamos, la aprueba, se evitara muchas desgracias.

El 31 de Octubre decidirá el pueblo suizo, por plebiscito, si ha de reformarse ó no la Constitucion que rige desde 1874.

Segun telegrama que se ha recibido en Gubernacion, se ha declarado un violento incendio en el pueblo de Cuevas de Sorja, provincia de Soria, reduciendo á cenizas cinco casas, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

Ayer se suicidó un joven arrojándose á la via en el momento en que pasaba el tren por la via de circunvalacion, en el término llamado Las pulgas.

El desgraciado, que ya habia intentado suicidarse antes, murió instantáneamente quedandole la cabeza separada del tronco.

El director general de Infantería, Sr. San Román, salió anoche para Archena con objeto de atender á su salud.

Probablemente el día 30 del actual tendrá lugar en Cataluña la inauguracion oficial del ferro-carril de San Juan de las Abadesas.

Es tal la actividad con que Italia significa al mundo sus simpatias en favor del progreso en todas sus manifestaciones, que en seis semanas ha celebrado 32 congresos internacionales, para tratar intereses científicos y económicos.

No pueden los italianos borrar de un modo más elocuente la frase con que los calificó Lamartine: «Italia es la tierra de los muertos.»

El domingo último, á las once y cinco minutos, se sintió una violenta sacudida de temblor de tierra en Friburgo (Suiza). La duracion fué de dos ó tres segundos. La oscilacion parecia dirigida del Norte al Sur. El ruido en las casas fué muy fuerte, parecia que iban á hundirse. Las personas que estaban en las calles tropezaban como si estuviesen embriagadas. El pánico fué grande al principio. Todos salian de las casas ó se asomaban á las ventanas para informarse de este ruido y de esta conmocion insólita. Los fieles que asistian al oficio solemne de accion de gracias, salieron de la iglesia, donde empezó á caer la argamasa de la bóveda. Poco despues, un viento fuerte comenzó á soplar y hacia las tres la lluvia empezó á caer y continuó casi sin interrupcion hasta el lunes.

La provincia marítima de Asturias, es, despues de la de Barcelona, en la que mayor ha sido el movimiento de cabotaje de sus puertos durante el año de 1877. El número total de toneladas de 1.000 kilogramos embarcadas y desembarcadas por los puertos de Asturias, se eleva á 228.810.

El periódico de Palma El Comercio ha sido abusado, sobreyéndose la causa que se le seguia por haberse ocupado del comiso de varias pipas de alcohol.

Ha sido denunciado el periódico de Cadiz, que se titula La Prensa Gaditana.

Resoluciones del ministerio de Fomento: Declarando puesto en práctica el privilegio concedido á la sociedad anónima «Fabrica de motores para gas», de Dentz, y autorizando patentes de invencion concedidas.

—Nombrando director de las obras del puerto de Sevilla al ingeniero jefe de primera clase de caminos, canales y puertos á D. Luis Gracian.

—Concediendo al ayudante primero de Obras públicas, D. Lino José Palacios la autorizacion necesaria para encargarse de la direccion de las obras de mejora de la ria de Avilés, en la provincia de Oviedo.

—Sustituyendo con otras las prevenciones segunda y tercera de la real orden de 27 de Julio y 28 de Agosto últimos relativas á la emision de 235.000 obligaciones por la Compañia de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

—Dando cuenta de los ascensos de escala correspondientes por haber sido declarados supernumerarios los ingenieros que prestan sus servicios en las dependencias del ministerio de Hacienda.

—Aprobando varios expedientes y proyectos de obras de carreteras.

—Aprobando el plan de aprovechamientos de los montes públicos de la provincia.

—Resolviendo el expediente relativo al aprovechamiento de aguas de D. Juan Iraola.

La próxima loteria municipal constará de 20.000 billetes al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas. El premio mayor consistirá en 1.500.000 pesetas.

La comision oficial del ministerio de Fomento que va á asistir al Congreso de Zaragoza, se compone, además del señor ministro del ramo y director general de Agricultura, de los Sres. Graells, Bonet, Sainz Diez, Botija, Allende Salazar y Muñoz del Castillo, este último catedrático del Instituto de Logroño; los demás, catedráticos de la Universidad de Madrid.

Mercados de Madrid.

El precio medio de los artículos de consumo en el día de ayer es el siguiente:

- Carne de vaca, de 1'13 á 1'28 pesetas el kilogramo.
Idem de carnero, á 1'08 pesetas el kilogramo.
Tocino añejo, de 1'82 á 1'90 pesetas el kilogramo.
Jamón, de 2'67 á 3'80 pesetas el kilogramo.
Pan, de 0'40 á 0'47 pesetas el kilogramo.
Garbanzos, 0'63 á 1'54 pesetas el kilogramo.
Judías, de 0'54 á 80 pesetas el kilogramo.
Arroz, de 0'65 á 0'80 pesetas el kilogramo.
Lentejas, de 0'54 á 0'63 pesetas el kilogramo.
Carbon vegetal, á 0'15 pesetas el kilogramo.
Idem mineral, á 0'11 pesetas el kilogramo.
Cok, á 0'99 pesetas el kilogramo.
Jabon, de 1'08 á 1'33 pesetas el kilogramo.
Aceite, de 13'10 á 14'30 pesetas el decalitro.
Vino, de 4'55 á 6'93 pesetas el decalitro.
Petróleo, de 7'60 á 8'20 pesetas el decalitro.

TEMPERATURA.—La máxima del aire á la sombra, 31'5.
Mínima, 14'0.
Máxima al sol, 39'0.

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

Teatros.

El próximo domingo, 3 de Octubre, se verificará en el teatro del Principe Alfonso el primer concierto de la Sociedad de profesores, bajo la direccion de M. Saint Saens, ejecutándose las siguientes obras de este reputado maestro:
1.º Marcha heroica.
2.º Concierto de piano con orquesta.
3.º Suite de orquesta.
4.º Danza macabra.

El Sr. Saint Saens ejecutará además al piano varias piezas.
Queda abierto el abono para los cinco grandes conciertos que celebrará dicha Sociedad en el expresado teatro y en los días 3, 10, 17, 24 y 31 del mes próximo. En ellos tomarán parte el referido compositor Sr. Saint Saens y el célebre violinista señor Viardot.

Los precios de abono son los siguientes:
Palcos plateas y entresuelos sin entradas, 800 reales; id. principales sin id., 500; butacas con entrada, 120; silla de orquesta con id., 120; delantera de galería de platea con id., 50; asiento de id. id. con idem, 25; delantera de galería principal con id., 40; asiento de id. con id., 20.

Pasado mañana 30 del actual se dará en el teatro de la Zarzuela una funcion extraordinaria á beneficio de las familias de las victimas de la terrible catástrofe del puente de Logroño.

Tomán parte en la funcion varios aficionados sanitarios del Hospital Militar. Se pondrán en escena el drama del Sr. Nuñez de Arce Dudas de la honra, y el del Sr. Zorrilla El puñal del odio. En el intermedio cantará la señorita G. M. el preludio Scenas é strofe, de Roberto il Diavolo, y la cavatina de Lucia di Lamermoor, acompañándole al piano D. Manuel Espadina, el cual ejecutará además las siguientes piezas: 1.º Sinfonia de La Cisterna encantada, Gaztambide. 2.º Todo corazón, tunda de waleses, Waldteufel. Y 3.º Recuerdos de Andalucía, Gortschalk.

La funcion principiará á las ocho y media de la noche y estará presidida por el Excmo. señor capitán general del distrito.

COMEDIA.—En honor y á la memoria del inspirado poeta cómico Narciso Serra, se verificó anoche en este elegante teatro una funcion compuesta del magnifico proverbio en tres actos, La oveja descarriada, en el que la chispeante y fecunda musa del inolvidable poeta derramó bellezas sin cuento, y en cuya representacion la señorita Gorziz y los señores Mario, Rosell y Aguirre, rayaron á su acostumbrada altura.

La pieza de Música clásica hizo, como todas las noches, las delicias del público, que no cesó de reír y aplaudir ostentadamente durante su representacion.

Al terminar la representacion de La oveja descarriada, el Sr. Mario leyó una preciosa décima, que fué muy aplaudida, y que su autor, el Sr. Fernandez Guerra, dedicó á Narciso Serra.

El público, como siempre, distinguió y numeroso.

LARA.—Tambien en este favorecido teatro se rindió anoche tributo á la memoria de Narciso Serra, poniendo en escena, ante una numerosa concurrencia, la preciosa obra del inolvidable autor Don Tomás. La ejecucion por parte de los artistas no pudo ser más acabada, y muy especialmente en los papeles encomendados á la señorita Abril, señora Valverde y Sres. Romea y Riquelme.

Correo de Cuba.

El Oriente de Manzanillo da cuenta de los estragos causados por un terrible temporal que descargó sobre aquel término, derribando árboles y casas y llevando la desolacion y el espanto á sus habitantes.

Los partidos políticos se hacen cruda guerra en la prensa, pero en medio de esta lucha, se ve renacer en Cuba la animacion y la confianza, y por todos, y en todos sentidos, se busca el desarrollo general de la gran riqueza de la Isla.

Los cambios el mismo día 4, estaban sobre España 5 y 1/2 á 6 por 100 á sesenta dias vista, y 6 y 1/2 á 7 á presentacion; sobre Inglaterra, de 19 á 19 1/4 á sesenta dias vista; sobre Francia, 4 y 1/2 á 4 3/4 á sesenta dias, y 4 3/4 á 5 1/4 á presentacion; sobre Alemania, de 3 á 3 1/4 á sesenta dias; sobre los Estados Unidos, de 8 y 1/2 á 8 3/4 á sesenta dias vista, y el oro español por billetes, de 121 3/4 á 122, si bien por los periódicos de Nueva York sabemos que el 11 habia empeorado, cotizandose de 222 1/2 á 222 3/4 de papel por 100 en oro.

Todos los periódicos de Cuba se manifiestan hostiles á la real orden de 26 de Agosto sobre los bonos de Cuba.

Como no la conocen oficialmente, dudan de la exactitud de ella, y procuran calmar la escitacion que ha producido, manifestando la esperanza de que los rumores que se la han hecho conocer, no se confirmarán.

TELEGRAMAS

AGENCIA FAERÁ.

GLASGOW 27.—El Diario, periódico que se publica en esta ciudad, dice que el gobierno ruso ha puesto en conocimiento del gobierno inglés que varios nihilistas han abandonado á Londres provistos de algunas máquinas destinadas á hacer saltar el yacht imperial ruso en Livadia, destinado á la familia imperial.

Se han adoptado medidas á fin de prender á los culpables.

CONSTANTINOPLA 27 (noche).—Los representantes de las grandes potencias han entregado hoy al ministro de Negocios Extranjeros del sultan una nueva nota colectiva.

Trátase en ella principalmente de la cuestion del Montenegro, y es una especie de ultimatum á la Puerta para que lleve inmediatamente á cabo lo que se le prevenia en la nota anterior, cuyas conclusiones se mantienen en absoluto.

En vista del lenguaje enérgico empleado por las potencias se cree que si el gobierno otomano no ejecuta inmediatamente los acuerdos de las mismas, tomarán éstas una seria determinacion.

RAGUSA 27.—El ministro de Negocios extranjeros de Montenegro ha llegado hoy á Gravosa para conferenciar con los almirantes de las escuadras, los cuales se han reunido hoy de nuevo para deliberar.

LONDRES 27.—El asesinato de lord Mountmorris, uno de los más opulentos terratenientes de Irlanda, ha producido general indignacion en toda Inglaterra.

La prensa pide al gobierno que adopte severas medidas.

Se cree que se reforzarán las guarniciones de Irlanda y que se declarará la isla en estado excepcional.

Bolsa de Londres del 27.

VALORES AMERICANOS.
6 por 100 argentino de 1868, 90 1/2.

- Idem id. de 1871, 83.
Idem id. interior, 82 1/4.
5 por 100 brasileño de 1865, 97 1/2.
Idem id. de 1871, 94 1/4.
Idem id. de 1875, 94.
4 1/2 id. de 1879, 85.
6 por 100 de Buenos-Aires de 1870, 85 7/8.
Idem id. de 1873, 85 1/2.
7 por 100 chileno de 1866, 99 1/2.
6 por 100 id. de 1867, 89.
5 por 100 id. de 1870, 78.
Idem id. de 1873, 77.
Idem id. de 1875, 76 1/8.
4 3/4 de Colombia, 33 3/8.
6 por 100 de Costa-Rica de 1871, 16 3/4.
7 por 100 id. de 1872, 12.
1 por 100 del Ecuador Nuevo, 9 3/4.
10 por 100 de Honduras, 4 3/4.
3 por 100 de México, 12 1/4.
Idem id. de 1864, 7.
8 por 100 de Paraguay, 10 1/4.
6 por 100 del Perú de 1870, 17 1/2.
5 por 100 de id. de 1872, 15 1/2.
6 por 100 del Uruguay de 1871, 32 3/8.
Idem de Venezuela de 1864, 16.

EDICION DE LA ROCHE.

Segun los despachos de esta tarde, el asesinato de lord Mountmorris, cometido en Irlanda y que ayer nos anunció el telegrafo, ha producido ya sus naturales efectos. La prensa inglesa pide al gobierno severidad y energia, creyéndose que será declarada Irlanda en estado de sitio y que se enviarán mas tropas á dicha isla.

Tambien dicen de Constantinopla que ha sido entregada al gobierno turco una nueva nota colectiva de las potencias, relativa á la frontera montenegrina y que debe ser contestacion á la que hace pocos dias dirigió aquel á sus representantes en el extranjero.

Los gobiernos europeos repiten á la Puerta que, si no entrega Dulcino y no cumple inmediatamente lo que prometió al Montenegro, obrarán enérgicamente.

Lo han dicho ya muchas veces; lo que hace falta es que lo hagan una.

Dice El Norte de Castilla:

«Suma y sigue.—En la provincia de Salamanca se han descubierto nuevas irregularidades.»

Parece ser que los administradores subalternos de Rentas Estancadas de Béjar y Miranda del Castañar, resultan alcanzados en tres mil y mil quinientos duros respectivamente.»

Ha llegado á Barcelona el príncipe Iturbide, nieto del primer emperador de Méjico don Agustín de Iturbide, é hijo adoptivo del emperador Maximiliano de Austria, segundo y último emperador de Méjico.

El domingo tuvo que suspenderse la corrida de toros en Barcelona, por efecto de las grandes tormentas que descargaron, anegando por completo las calles de la poblacion.

Por la guardia civil del puesto de Fuentes de Ebro fué hallado el domingo entre El Burgo y Mediana, el cadáver de un hombre de unos 50 á 60 años, natural de Minuesa (Teruel), atado de pies y manos. El estado de descomposicion del cadáver hace suponer que el crimen se cometió hace cuatro ó cinco dias.

Por los ministerios de Marina y de Ultramar se hacen los estudios y trabajos necesarios con objeto de ampliar el servicio de correos de Cuba y Puerto-Rico, á Méjico, Panamá, Nueva Granada y Venezuela.

May en breve creemos que aparecerá en la Gaceta el pliego de condiciones para este servicio, que suponemos se adjudicará por subasta.

La reina Isabel saldrá de Madrid para París el día 3 de Octubre.

A las dos de esta tarde hemos recibido dos oficios de la fiscalia de imprenta, en que se nos comunica que los periódicos El Eco de Madrid de ayer y La Mañana de hoy han sido denunciados.

El primero por un artículo que inserta en la plana primera, columna tercera y cuarta, que empieza con las palabras «Un recuerdo» y concluye con la de «tronos.» El segundo por el artículo de la segunda plana que empieza con la de «1863» y concluye con la de «solidaridad.»

En la noche del martes último dos individuos enmascarados intentaron robar la casilla de la vía férrea, llamada del Condado, en Alagon, amenazando con una pistola á la mujer del casillero, que pudo desasirse y correr en busca de socorro; los malhechores dispararon dos tiros contra el capataz y su padre, sin que afortunadamente fuesen heridos, y uno de ellos fué cogido, escapándose el otro.

Zaragoza cuenta en la actualidad con diez y seis ó diez y ocho periódicos, y todavía se piensa, según el Diario de Avisos, en crear cuatro más: uno de ellos será órgano del partido progresista-democrático.

Bodas concertadas en la high-life: La hija menor de los marqueses de Molins, con el hijo del marqués de San Carlos de Pedrosa.

Una joven, viuda de un título cubano, residente en Paris, con un diputado constitucional que tiene una elevada graduacion en el ejército.

Y una hermana de la anterior con el hijo de uno de los personajes más ilustres de la milicia y de la aristocracia, que ha ocupado los más altos cargos en la nacion.

Se calculan en 14.000 los forasteros que entraron anteayer en Valladolid, marchán dose unos 5.000 despues de los toros.

Todos los caminos estaban llenos de gente que aprovechaba el domingo para acudir de los pueblos inmediatos á la capital.

Un periódico de Valladolid, titulado La Mar, ha sido denunciado por el fiscal de imprenta.

Se ha concedido real licencia á doña Amalia de Meer y Rameau, hija del difunto conde de Grá, para contraer matrimonio con D. José Malcas y Perez, y á doña Josefa Heredia y Saavedra, hija del marqués de Heredia, para contraer matrimonio con D. José de Liñan y Eguizabal.

LA GACETA DEL DIA

Se confirma que el abogado fiscal Sr. Perea va de magistrado a la audiencia de las Baleares, y el Sr. Gadal, teniente fiscal de la de Madrid, a una presidencia de sala de la de Sevilla.

El resto de la combinacion depende de que sea nombrado el Sr. Alcaraz para la plaza del Supremo, o el Sr. Borrajo de la Bandera.

Por el gobernador civil de Toledo ha sido suspendido en el ejercicio de su cargo el concejal sjudico del Carpio.

El señor ministro de la Gobernacion ha despatchado hoy con S. M., habiendo firmado los decretos del personal, de que habiamos hablado, y otro concediendo el tratamiento de excelencia al ayuntamiento de Orihuela.

El brigadier D. Juan Salcedo, que se encuentra en las prisiones de San Francisco, fué destinado a su instancia hace siete meses al ejército de Filipinas, y dicea que por haber pasado el tiempo de su embarque es por lo que se ha tomado esta medida.

Ha fundado en Cádiz el vapor-correo América, procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con la correspondencia y pasajeros.

A las seis de esta mañana se ha promovido una contienda entre dos presos en la carcel de Villa, resultando uno de ellos con una herida de gravedad en el costado izquierdo. El agresor fué puesto en incomunicacion y el herido trasladado a la enfermeria del establecimiento, instruyéndose el correspondiente sumario por el juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio.

Hoy se ha celebrado la vista de nuestro colega El Constitucional, contra el cual ha pedido el fiscal de imprenta treinta dias de suspension. El abogado defensor Sr. Fernandez de la Hoz, ha pedido la absolucion en un brillante informe.

Los viajeros procedentes de Santander, que debieron llegar esta mañana a Madrid, no han podido verificarlo a causa de no haber podido arrastrar la locomotora todo el tren enganchado, por lo que tuvieron que quedarse en Barcelona 23 coches, que llegarán a Madrid a las nueve de esta noche.

Hoy ha tenido lugar ante la Sala segunda de la Audiencia, la vista de la causa contra Domingo Camasillo y Felipe por asesinato del alcalde de Torja. El fiscal de S. M. pidió la confirmacion de la sentencia del juzgado de Brihuega, que impuso al reo la pena de muerte, fundándose para ello en que habian concurrido las circunstancias agravantes de premeditacion, ensañamiento, alevosia y atentado a la autoridad. El Sr. Rojo Arias, en un razonado informe, rebató los cargos de la acusacion, sosteniendo que en el delito no habian concurrido otras circunstancias que la atenuante de obcecacion por motivos poderosos, pidiendo se impusiera al acusado la pena de 16 años de reclusion, que seria la procedente si estuviera en vigor el Código reformado.

El partido de pelota verificado esta tarde en el Ariel, ha estado tan concurrido, que desde antes de comenzar no se permitia la entrada en el local.

La partida entre el Chiquito de Eibar y el cura Echeverría, ha sido bastante reñida, ganando este último, que dejó en 30 tantos a su adversario, de 40 que era el partido.

Es probable que mañana vuelvan a jugar, en vista del gran interés que el público ha tomado por este espectáculo.

El brigadier Sr. D. Joaquin Colomo, ha sido nombrado secretario del Consejo de administracion de la Caja de Huérfanos é inútiles de la guerra.

Hoy se ha despatchado en el ministerio de Ultramar el correo de Fernando Póo.

El duodécimo aniversario de la revolucion de Setiembre ha pasado casi inadvertido para la generalidad de los periódicos. En unos habrá incluido el cálculo, en otros la cautela y en otros el olvido.

El duro temporal que están corriendo los periódicos se acentúa. Ayer El Eco de Madrid fué condenado a sesenta dias de suspension, y hoy hemos recibido un oficio participándonos que está nuevamente denunciado.

Muy temprano asistimos tambien a la vista de la denuncia de El Constitucional, al que se le piden 40 dias. Más tarde tuvimos conocimiento de un telegrama participando que en Cádiz habia sido denunciada La Prensa Gaditana, El Deber en Soria y La Mar en Valladolid.

A las dos entra la justicia por las puertas, y nos deja el oficio de El Eco de Madrid y otro oficio tambien de denuncia contra La Mañana. Más tarde sabemos, además, que La Nueva Prensa por su última denuncia ha sido condenada a veinte dias de suspension.

Escusado es decir que continúa la suspension de El Liberal y de la Gaceta Universal. Hé aquí el cuadro. Se continuará.

En efecto, en el despacho de esta mañana los ministros de la Gobernacion y de Hacienda firmaron los decretos del personal de que los periódicos vienen ocupándose hace dias.

La novedad de ser nombrado el señor conde de Pallares para la direccion de Propiedades, ha hecho dar un respingo a varias personas que no esperaban tal nombramiento.

Mucho deban, con tal motivo, haberle zambado los oidos hoy a los Sres. Cánovas y Cos Gayan.

Se ha notado hoy cierto regocijo en los círculos ministeriales, por creer que las declaraciones de El Siglo sobre la actitud del general Martinez Campos y el lenguaje de otros periódicos fusionistas implican una escision que puede debilitar a la izquierda.

Ahora los ministeriales tienen el propósito, cuando se rompa la fusion y los constitucionales se queden solos, de entregar el poder al Sr. Sagasta; si bien hay un temor, y es el de que al encontrarse con la realidad vuelvan a condolerse de la debilidad de la izquierda y a predicar de nuevo la union de centralistas, campistas y constitucionales.

Después de todo, la política por dentro es una cosa muy entretenida.

Otro lleno como el de ayer se ha notado hoy en la Presidencia, Gobernacion, Ultramar, Gracia y Justicia, Guerra y Marina han pasado por allí, no creemos que para resolver asuntos arduos, sino por la costumbre de ver al Sr. Cánovas, y que éste se entere de todo, hasta de si los jóvenes de las academias han de pasar con siete puntos, con seis, con cinco, con cuatro, y hasta con tres, porque de todo hay: ¿no es verdad, mi general?

De los asuntos con Alemania y de visitas hechas ayer por el señor ministro de esta potencia en compania del Sr. Ferraz, y de no sabemos qué otros detalles con lo anterior eslabonados hemos inquirido, y resulta que al embajador de Alemania no se le vió ayer el pelo ni por la Presidencia ni por el ministerio de Estado, y que a esta secretaria no fué ayer el Sr. Elduayen hasta bastante tarde. En resumen, que en todo esto ha debido haber una mala inteligencia.

Otro de los asuntos en estudio, que son los dos circulares más directa ó más reflexivamente enredadas a las provincias Vascongadas, están preparadas para el Consejo del jueves, en el que se supone recibirán la sancion para ver al dia siguiente la luz pública. Por último, el incidente del ayuntamiento

de San Sebastian, que no quiere pldan por las calles las hermanitas de la Caridad, está como ayer; esto es, que el gobierno no admite la dimision, si bien se recela que el ayuntamiento insistirá.

De ordinario pasamos por alto las visitas y audiencias a Palacio, por ser asunto prolijo, y un poco enojoso andar llevando la cuenta de los que entran y de los que salen. Pero hoy, por casualidad, cuando atravesábamos para el ministerio de Estado, ya bastante tarde, nos encontramos de manos a boca con el general Martinez Campos, y esto despertó nuestra curiosidad. Desenvolvimos los instrumentos del oficio, y de todo vimos a tener por cierto que el general Martinez Campos ha sido honrado hoy con una larga, muy larga audiencia que le ha dispensado S. M., audiencia que duró, minuto más ó minuto menos, desde las tres menos cuarto a las cinco menos cuarto.

Entre los que esperaban el término de audiencia tan larga, estaban los señores duques de Manzanedo, el marqués de Casa Pizarro, el Sr. Albacete y su señora, el Sr. Muñoz Vargas, dos ó tres generales y alguna otra persona que no hemos podido retener en la memoria.

Tambien hoy, aunque más temprano, ha estado en palacio el señor duque de Tetuan.

Poco más que ir: La rebaja de la mitad del descuento a las clases activas y pasivas de Filipinas que tengun allí la residencia se ha hecho en atencion a lo que han encrecido los artículos de primera necesidad despues del terremoto.

La larga conferencia que esta tarde a última hora han tenido en Gobernacion los señores Romero Robledo y Lasala no merece, segun hemos oido, la importancia que algunos le daban. El Sr. Lasala admite y aprueba las circulares ya redactadas, y no habrá dimision. Se volverá a tratar de otro poquito de gracias en el Consejo del jueves.

La demostracion de las grandes potencias frente a Daicifio, ha entrado ya, segun los partes de hoy en un periodo magníficamente bufo.

La Bolsa ha rebasado ya hoy el otro entero. Aquello no es subir, es volar. Si dura mucho y no sucede lo que al loco que se tiró de la Giralda, hasta ahora bien va.

TELEGRAMAS.

PARIS 28.—Hasta la primera quincena del mes próximo no se publicará en el Diario Oficial el cambio en el personal de prefectos con objeto de que los actuales puedan llevar a cabo el cumplimiento del segundo decreto de 29 de Marzo contra las corporaciones religiosas.

Los religiosos extranjeros serán espulsados inmediatamente de Francia en virtud de la ley de 1849 sobre la permanencia de extranjeros en territorio francés.

VIENA 28.—Los despachos de Berlin anuncian un nuevo recargo en el presupuesto de la Guerra, é consecuencia del proyecto relativo al aumento del contingente del ejército.

Se calcula que no bajarán de 21 millones de pesetas los nuevos gastos militares.

RAGUSA 28.—Han sido aplazadas las operaciones de las escuadras contra Dalcifio.

Se ha tomado esta resolucion en vista de la resistencia de la Puerta a las pretensiones de las potencias, y sobre todo a causa del cambio de la actitud del gobierno montenegrino que ha manifestado que deseaba abstenerse de tomar parte en la lucha, dejando a las escuadras que obran como tengan por conveniente contra los albaneses y los turcos.

PARIS 28.—Las potencias van a establecer nuevas negociaciones en vista del giro que ha tomado la cuestion de Montenegro.

Fabra.

Cantos.

Santos de mañana.—La Dedicacion de San Miguel Arcángel. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la igle.

siá parroquial de San Miguel y San Justo, donde se celebrará al Santo Arcángel por la mañana con misa mayor y sermón que predicará el R. P. Fita, y por la tarde, completas y procesion con el Santísimo para reservar.

En las monjas e D. Juan de Alarcon termina la novena de Nuestra Señora de las Mercedes.

En San Millan y monjas de Góngora continúa tambien la novena de Nuestra Señora de las Mercedes.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Cabeza en San Ginés ó la de Monserrat en San Millan.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 28.

ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, CARACTERES Abril, Id. de Agosto, Id. de Marzo, Id. de Julio, Obras públicas, Ros. de la C. de D., Personal, etc.

Paris, 4 8 dias vista, 50/1. Londres, a 90 dias fecha, 47/80. BOLSA: A las cuatro y media: 3 por 100 interior, contado y fin mes, 21'95 dinero y 22 por 100 papel; fin del próximo, 22'10 operaciones.

Resumen. Continúa el movimiento de alza con la misma ó mayor fuerza y confianza que cuando estaban los cambios 2 por 100 más bajos.

El consolidado ha subido desde la Bolsa de ayer 40 céntimos; la amortizable al 2 por 100, 25; los ferro carriles, 50; los bonos, 10; las obligaciones de Banco y Tesoro, otros 10; las de aduanas, 40; las obligaciones de obras públicas, 2 por 100, y las acciones del Banco de España, 1 por 100.

Funciones para mañana.

TEATRO ESPAÑOL.—5.º de abono.—Turno 2.º impar.—A las ocho y media.—Sancho Ortiz de las Rozas.—El abate Pirra.—as.

APOLLO.—11.º de abono.—Turno 2.º impar.—A las ocho y media.—Heliodora ó el amor enamorado.—Apoteosis.

COMEDIA.—9.º de abono.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—La oveja descarriada.—Música clásica.

ALHAMBRA (Folies Ardennes).—A las ocho y media.—Los Madriles.—¡Ya no hay Pirineos!—Ejercicios gimnásticos por los hermanos Ciopani.—El célebre Villians Wood.—El manifestista Alves da Silva.

TEATRO LARA.—26.º de abono.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—De tiros largos.—D. Tomás.

VARIEDADES.—Turno par.—A las ocho y media.—Que ustedes lo pasen bien.—A las nueve y media.—De soldado a brigadier.—A las diez y media.—Meteoro a redentor.—A las once.—La cancion de la Lola.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Los carboneros.—A las nueve y media.—En el tren.—A las diez y cuarto.—A sangre y fuego.—A las once.—La voz de la sangre.

MARTIN.—A las ocho y media.—Dos prófugos.—Baile.—A las nueve y cuarto.—Una victima inocente.—Baile.—A las diez.—Artistas para la Habana.—Baile.—A las once.—¡Quién anda ahí?—Baile.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—Gracias a Dios que está puesta la mesa.—La coquette.—Actores improvisados.—Baile.—Aquí se abraza.—Gimnasia.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantasy Plaza del Rey).—A las ocho y media de la noche.—Ejercicios notables por la nueva compañía, los incomparables Marianis y el popular Tony Grice.

FOLLETIN DE «EL CORREO.» (8)

EL SECRETO ESCONDIDO,

NOVELA INGLESA ORIGINAL DE WILKIE COLLINS

testigo de ciertas maniobras que le hubiesen dado que pensar; quizá hubiere creído que los principales habitantes de Long-Beeley estaban comprometidos en una conspiracion, y que su cuartel general era la iglesia.

En el momento que daba la media hubiera podido ver, si dirigia su vista hacia el presbiterio, al vicario de Long-Beeley, el reverendo doctor Chennery, abandonar su casa por una puerta trasera y de una manera algo sospechosa, mirando hacia atrás de una manera intranquila, dirigirse al sendero que conducia a la sacristia, detenerse misteriosamente antes de haber atravesado el dintel y pasear su mirada por el camino que conducia desde la iglesia al pueblo.

Supongamos que nuestro observador, incitado por aquellas maneras, hubiese dirigido la vista hacia el mismo sitio y hubiera visto al sacristan de la parroquia, amarillento, de maneras graves (un Loyola protestante, si se habia de regir por su austeridad, pero en realidad un zapatero) le hubiera visto, deciamos, avanzar con aire de discrecion incomprendible y llevando en la mano un gran manojo de llaves: hubiera visto al sacristan saludar al vicario con una estraña sonrisa de inteligencia y como Guy Fawkes hubiera podido saludar a Caterby cuando los dos negociantes en polvora de cañon se reunian para amacener su mercancia en los depósitos que habian entablado en el piso bajo del Parlamento: hubiera visto al vicario, evidentemente preocupado, responder al sacristan por un simple movimiento de cabeza y disimulando alguna misteriosa contraseña bajo la apa-

riencia de una pregunta insignificante, decirle amigablemente:

—Buen dia, Thomas... ¿Habeis almorzado?

Hubiera oido a Thomas responder con un lujo de detalles completamente sospechoso:

—Hé tomado el té con pan.

Y entonces hubiera visto a los dos conspiradores del pueblo, despues de echar una mirada al reloj de la torre, dirigirse juntos hacia la puerta lateral, desde la que podian ver el sendero que conducia a la gente del castillo a campo traviesa.

Deslizándose detrás de ellos, nuestro observador hubiera visto que por aquella parte llegaban otros tres conjurados. El jefe de aquella gente era un caballero de edad, cuyas facciones escesivamente francas debian servir para apartar toda sospecha; inmediatamente detrás venia un joven y una joven, ambos de buena casa, que se daban el brazo y se hablaban al oido: ambos iban en traje de mañana: ambos estaban un tanto pálidos y en las facciones de la joven se notaba cierta agitacion: excepto esto, nada se notaba en ellos hasta el momento en que llegaron a la puerta del cementerio: allí, la conducta del caballero joven se hizo poco menos que inexplicable; en vez de abrir él la puerta a su compañera, retrocedió uno ó dos pasos, la dejó a ella que se tomara ese trabajo, esperó a que ella estuviera dentro del cementerio y solamente entonces, tendiéndole la mano, se dejó introducir por ella como si de repente se hubiese cambiado en un niño.

No es todo: una vez llegados cerca del vicario y cuando el sacristan abrió las puertas de la iglesia, el joven caballero dió la mano para entrar al doctor Chennery y fué guiado por él, como lo habia sido por su compañera al pasar por la puerta del cementerio.

¿Qué pensar de todo esto sino que el personaje que necesitaba esos cuidados estaba privado de la vista? Despues de este descubrimiento se hubiera asombrado más el obser-

vador al ver que en el interior de la capilla el joven ciego y su compañera se colocaban delante del altar el uno junto al otro y que el caballero de edad se colocaba detrás, como un padre que va a casar a su hija.

Seguramente que hubiera sospechado que la conspiracion matrimonial tenia por objeto un matrimonio secreto y sus sospechas se hubieran visto confirmadas por la aparicion del doctor Chennery, quien despues de pasar cinco minutos en la sacristia, salió revestido con todo el aparato sacerdotal y con la voz más clara y armoniosa leyó a los asistentes las oraciones nupciales.

Terminada la ceremonia despues de la firma, el beso de costumbre y las felicitaciones que en caso semejante se requieren, nuestro observador hubiera caido en nuevas perplejidades; porque hubiese visto, contra todos los usos y costumbres, que los diversos asistentes a este acto se retiraban separadamente, volviendo cada uno a su casa por donde habia venido.

Si seguirlos paso a paso, al sacristan hacia el pueblo, a los dos jóvenes y el viejo por el sendero del campo y a nuestro observador victima de su curiosidad no satisfecha, contentémonos con acompañar a Chennery al comedor del presbiterio. Allí en la intimidad de la familia, sobrems sin duda qué es lo que ha pasado por la mañana.

Las personas que se habian reunido para almorzar eran, en primer lugar, M. Phippen convidado, miss Starch, institutriz, miss Luisa Chennery, de nueve años: allí faltaba la figura de una madre, pero el doctor Chennery se habia quedado viudo inmediatamente despues de nacido su último hijo.

El convidado era un antiguo discípulo del doctor que habia ido a establecerse a Long-Beeley por motivos de salud. La mayor parte de los hombres que se forman una reputacion cualquiera, tienen un rasgo característico en el círculo de sus amigos, que les indi-

vidualiza y les distingue. M. Phippen tenía su reputacion como cualquiera otro, y lo que le daba títulos particulares a la estimacion de sus conocimientos, era su reputacion como mártir de la dispesia. Por todas partes a donde iba, le seguian las miserias de su estómago; su régimen era público y públicos tambien sus remedios; enteramente consagrado a sí mismo y a su mal, cada cinco minutos queria averiguar si su lengua estaba en bueno ó mal estado y si la comida le habia sentado bien ó mal.

Hablaba de su digestion como se habla del tiempo, y sobre eso, como sobre cualquiera otra cosa, se explicaba en términos tan dulces y quejumbrosos, que tomaba por momentos el carácter del más lúgubre sentimentalismo: su educacion era a la vez atenta y despótica, y la palabra querido hacia un gran papel en las continuas frases que tenia que dirigir para molestar a sus interlocutores.

Su fisico no tenia ningun atractivo; sus grandes ojos claros nadaban en abundante liquido y se movian con gran facilidad y llenándose de admiracion por cualquiera ó por cualquier cosa: su larga nariz parecia dirigirse hacia la tierra por una especie de fatal atraccion: sus labios, hundidos por los extremos, presagiaban una explosion de lágrimas, y en cuanto a las demás señas, era pequeño, de gruesa cabeza, calvo y vistiendo de una manera estraña a fuerza de querer ser escogido: su edad era de cuarenta y cinco años y su estado soltero.

De esta manera puede uno figurarse a monsieur Phippen, mártir de la dispesia y huesped del doctor Chennery.

El retrato de miss Starch, la institutriz, es muy fácil de hacer, exactamente parecido, en pocas palabras: pequeña, gruesa, de piel muy blanca, sonriente y muy limpia, estaba absorta en el cumplimiento regular de ciertos deberes a horas determinadas, y poseía un gran repertorio de frases dispuestas para la

Una ballena y un pez-espada. Lord Archibald escribe al Scotsman refiriendo el sangriento combate que ha tenido lugar en el Océano Atlántico entre una ballena y un pez-espada: nuestros lectores no ignoran que este pez tiene una prolongación del hocico que se parece a una espada, gracias a cuya arma combate a veces con éxito con la ballena y con el tiburón.

rio, pero en vano: el pez-espada, que era de colosales dimensiones—tenía más de siete metros de largo—se encarnizaba contra la ballena, no cesando de hierirla con la espada, y como si sus mortíferos golpes no fuesen bastante, se lanzaba fuera del agua dando enormes saltos y cayendo sobre la espalda del cetáceo á quien acribillaba.

El correo en París. En 1870 el correo ocupaba en París 117 carteros, y había 395 buzones, produciendo 50.000 francos, lo que calculado á razón de 0.10 por carta, indicaba un total de 500.000. En 1885 se recibían todos los días en el hotel de Correos 1.200.000 objetos (200.000 cartas y un millón de impresos). En 1873 la creación de tarjetas postales aumentó las manipulaciones de 4.300.000 á 8.800.000 á que se elevaron en 1878. La reforma postal de 1878 aumentó el número de cartas á 20.000.000, y los impresos á sesenta. Este trabajo se hace por 3 000 agentes, de los cuales son 1.200 carteros. Los servicios de salida y llegada y distribución á domicilio exigen el empleo de 13 ómnibus (que hacen 180 carreras al día), 36 tilburis, que efectúan á razón de diez viajes en cada una de las doce líneas, 240 carreras, y en fin, numerosos fargones que van 208 veces cada veinticuatro horas del centro á las diferentes estaciones. El movimiento en el hotel de los carruajes destinados al trasporte de carteros y despachos es de 623 carreras, ve-

CAMBIO SOBRE PROVINCIAS Y EXTRANJERO. Table with columns: PLAZAS, DAÑO, BENE, PLAZAS, DAÑO, BENE. Lists exchange rates for various cities like Alcoy, Alicante, Barcelona, Bilbao, etc.

CALLE DEL CARMEN, 12, TIENDA. ÚNICA CASA ESPECIAL PARA COMPOSTURA Y REFORMA de MAQUINAS DE COSER. Mecánico director: D. Juan Fuehet. Este acreditado y conocido mecánico hace 14 años que lleva trabajando en España y ha desempeñado cargos importantes y de primer orden en las mejores casas mecánicas.

17, CALLE DE LAS HILERAS, 17. Salmon de Escocia al natural, en latas. Arenques ahumados, en latas. Salchichas de Oxford. Huevas frescas de pescado. Salchichas de jamon y lengua. Filetes de lenguado. Faisanes asados. Roast beef. Picadillo de jamon. Picadillo de lenguas. Picadillo de vaca. Picadillo de salmon. Picadillo de langosta. Sopa de tortuga, verdadera é imitada. Langosta de Escocia, al natural, en latas.

VAPORES--CORREOS A. LOPEZ Y COMPAÑIA. PARA PUERTO-RICO Y HABANA. De Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana los días 5 y 25 para Cádiz; de idem, el día 15 para Coruña y Santander.

BIBLIOTECA ECONÓMICA DEL EJERCITO Y LA ARMADA publicada por una Sociedad de escritores, bajo la dirección de D. Arturo Zancada y Conchillos. Cada trimestre se publicarán dos volúmenes y dos Revistas ilustradas por los más notables artistas.

GRAGEAS, ELIXIR Y JARABE de Hierro del Dr. Rabuteau. Lauredo del Instituto de Francia. Los numerosos estudios, hechos por los sabios más distinguidos de nuestra época, han demostrado que las preparaciones de Hierro del Dr. Rabuteau son superiores á todos los demás Ferruginosos en los casos de Clorosis, Anemia, Pálida, Debilidad, etc.

BAÑOS DE GRAVALOS (LOGROÑO). Desde el 1.º de Junio hasta el 30 de Setiembre está abierta la temporada oficial de estos tan renombrados baños, cuyas aguas hidro-sulfúreas tanta y tan justa fama han alcanzado por sus excelentes resultados.

LAMUERTE DE JESUS. Cuadro magnífico, calificado por cuantos pintores lo han visto de non-plus ultra de la composición y del colorido. Su editor ha logrado, no sin grandes esfuerzos, poner al alcance de todas las fortunas la adquisición de un cuadro que era patrimonio exclusivo del primer Museo de Europa, y ha conseguido, valiéndose de un procedimiento que ha sido privilegiado, conservar la nitidez y el brillo de los colores, cosa no realizada hasta hoy.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS SULFUROSOS TERMALES DE ONTANEDA. (Provincia de Santander.) Superiores á los de Aguas-Buenas, Caunterets y Bagneres de Luchon. Mesa inmejorable. Jefe de cocina, el que lo fué del rey de España su majestad D. Amadeo I y de S. A. el ex-reyente del reino Excmo. señor Duque de la Torre.

BAGNERES DE LUCHON (ALTOS PIRINEOS) GRAN HOTEL SACARON. Concurrencia distinguida.—Instalacion confortable.—Casa especialmente recomendada á las familias españolas.—Habitaciones independientes.—Precios módicos.

GRAN FONDA DE PORTUGALETE En Portugalete (Vizcaya). Antiguo y acreditado Establecimiento, espléndidamente amueblado, con magníficas vistas al mar. Mesa redonda, excelentes habitaciones y servicio particular esmerado. Cocina francesa y española, con un gran surtido de vinos españoles y extranjeros. Se hablan varios idiomas.

RIGARDO STORR CENTRO DE PUBLICIDAD PARA EMPRESAS PERIODÍSTICAS OFICINAS: BALLESTA, 7, BAJO, MADRID. Anuncios, sueltos, comunicados y suscripciones para todos los periódicos.—Representación, administración y comisiones, Madrid, provincias y extranjero.

BAÑOS DE SOBRO Y SOPORTILLA TEMPORADA OFICIAL: Desde 15 de Junio al 30 Setiembre. Instalaciones cómodas y arregladas á todas las fortunas, para doscientos huéspedes. Fonda esmerada y buen servicio de mesa y habitación. El viaje á estos baños se hace en ferro-carril hasta Miranda de Ebro, y en coches que esperan á la llegada de los trenes, desde este punto al Establecimiento, en hora y media y 20 reales asiento.

BAÑOS NUEVOS DE PARACUELLOS DE GILOCA. (GALATA YUD.) Aguas sulfúreas salinas frías. Este Establecimiento, propiedad de D. Jaime Cortadellas, situado de los primeros en su clase, ofrece á los bañistas todo género de comodidades, y en primer lugar, una magnífica galería balnearia con pilas de mármol y un juego completo de aparatos hidroterápicos construidos por una casa de las principales del extranjero.

RECOMENDADOS PRODUCTOS DE LA FARMACIA GARCERA, PRINCIPE NUM. 13. PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.—Se curan, ó por lo menos alivian con la Doble magnesia efervescente. Frasco, 10 rs. NO MAS SANGRIAS NI CONGESTIONES.—Enolaturó acónito. Canchalagua digital: disminuye la sangre, etc. Frasco, 10 rs.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ZALDIVAR. (ZALDUA). PROVINCIA DE VIZCAYA. Aguas Sulfuro-Salino-Alcalinas. Este Establecimiento lo han tomado á su cargo los Sres. Aguirre Sarasua, hermanos, propietarios del de Urberuaga de Ubilla, quienes han introducido mejoras de consideración, tanto en la parte de hospitalidad y fonda, como en el referente á los diferentes medios de aplicación de las aguas sulfuro-salinas.